



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA POR LEY DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 189 AL 196 DEL TOMO 112 DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.- ACTA NO. 18.- SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA OFICINA DEL ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.- PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º. DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ; 4º. DON GABRIEL HERNANDEZ SANTOS; 6º. DOÑA LIGIA BEATRIZ CARDENAS PALMA, 8º. DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTARON CON EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES 1º. DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHAVEZ; 5º. DON SAUL PONCE GUZMAN; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA INTERINA POR LEY QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA PASO REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.- **SEGUNDO:** LA SECRETARIA INTERINA POR LEY LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.- **TERCERO:** LA SECRETARIA INTERINA POR LEY LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMO.- **CUARTO:** LA SECRETARIA INTERINA POR LEY LE DIO LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACION: **A.-** DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA ZUNIGA ZUNIGA EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO COMPARECE SOLICITANDO 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA CONCEDERLE LAS VACACIONES A LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA ZUNIGA ZUNIGA TAL Y COMO LAS SOLICITA. **B.-** DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR ÁNGEL DAVID AGUILAR CHÁVEZ EN SU

CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA DE ESTE TÉRMINO COMPARECE SOLICITANDO 12 DÍAS HÁBILES DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA CONCEDERLE LAS VACACIONES AL SEÑOR ÁNGEL DAVID AGUILAR CHÁVEZ TAL Y COMO LAS SOLICITA. C.- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA ONEIDA PATRICIA ZAVALA COMO ENCARGADA DE LOS BIENES DE LA SEÑORA MARÍA CRISTINA CASTILLO, LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO FRENTE A LA PROPIEDAD ANTES MENCIONADA SITUADA EN EL BARRIO EL BOSQUE DE ESTA LOCALIDAD.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACORDÓ AUTORIZAR AL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL PARA QUE CITE A LA SEÑORA ONEIDA PATRICIA ZAVALA Y COMPAREZCA ANTE SUS OFICINAS, PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE LA ACREDITE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE DICHS BIENES Y LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE LE PRACTIQUE LA INSPECCIÓN Y MEDIDAS DEL TERRENO CONFORME A DOCUMENTACIÓN YA QUE SE TIENE ENTENDIDO QUE SE HAN TOMADO PARTE DE LA CALLE. D.- DE LA PRESENTADA POR EL PATRONATO DE LA COMUNIDAD LA PIEDRA, AGUA BLANCA CON LOS MATERIALES (35 BOLSAS DE CEMENTO, 30 VARILLAS CORRUGADAS, 15 LÁMINAS DE ZINC DE 8 PIES Y UNA VOLQUETADA DE ARENA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE PARA AGUA POTABLE.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE TOMARA EN CUENTA DICHA SOLICITUD.- **QUINTO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS DIO POR APROBADA LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" EN SUS 14 FORMAS AL TERCER TRIMESTRE A CUMULADO 2019.- **SEXTO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS DIO POR APROBADO EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2019.

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	789,097.03	440,898.49	- 162,597.04
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	378,294.93	84,459.45	4,015,775.76
TOTAL DISPONIBLE	1,167,391.96	525,357.94	3,853,178.72

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	115,656.38	-	533,939.51
INVERSION	237,865.01	84,459.45	3,484,196.45
TOTAL EJECUTADO	353,521.39	84,459.45	4,018,135.96

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS SEGÚN LIBROS	813,870.57	440,898.49	- 164,957.24

SOLO EL REGIDOR 3º. DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ NO ESTUVO DE ACUERDO.-

SÉPTIMO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE INGRESOS DE L. 1,401,203.79 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TRES LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE L. 1,368,075.70 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.- INFORMES QUE FUERON DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.- SOLO EL REGIDOR 3º. DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ NO ESTUVO DE ACUERDO.-

OCTAVO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: **1.-**INFORMO EL SEÑOR ALCALDE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN SESIÓN DE CABILDO ABIERTO EN LA COMUNIDAD LAS MAJADAS EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019, LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES RIVEREÑAS AL CAJÓN ACORDARON QUE CON LOS FONDOS DEL MODULO COMUNITARIO SE PERFILEN TRES PROYECTOS, REPARACIÓN DE CALLES, CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE INNOVACIÓN EN EL SAT LAS MAJADAS Y COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA PARA LOS CENTROS DE SALUD LAS MAJADAS Y MALPASO POR LO QUE EN REUNIÓN QUE EL ASISTIÓ EN EL MUNICIPIO DE LAS LAJAS, COMAYAGUA EL DÍA VIERNES 11 DE OCTUBRE PRESENTO LA CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE DICHO ACUERDO; POR LO QUE CONVOCARON A UNA REUNIÓN CON LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS Y MODULO COMUNITARIO PARA EL DÍA SÁBADO 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 P.M EN ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL; EL SEÑOR ALCALDE INVITA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN Y A LOS VECINOS DE ESAS COMUNIDADES A ASISTIRÁ A LA REUNIÓN PARA SOCIALIZAR DICHOS PROYECTOS. **2.-**INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE RECIBIÓ UN CORREO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS AMHON DONDE INFORMAN QUE CON EL PROPÓSITO DE CREAR UNA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICA OFICIAL PARA CADA MUNICIPALIDAD DEL PAÍS, ESTO CON EL OBJETIVO DE MANTENER UNA VÍA DIRECTA DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN.- POR LO QUE SOLICITAN SU APROBACIÓN PARA PODER RECIBIR LA RESPECTIVA CUENTA DE CORREO Y CONTRASEÑA.- ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE DA POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **3.-** TAMBIÉN INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE YA SE INICIÓ EL PROYECTO DE PIEDRIMENTADO DE 70 METROS DE LA CARRETERA QUE DE LA COMUNIDAD EL SALITRE

CONDUCE A LA COMUNIDAD JOYA DE MULAS, DONDE LOS VECINOS DE DICHAS COMUNIDADES ESTÁN APORTANDO LA MANO DE OBRA. 4.- INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE FUERON APROBADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS INSEP LA SOLICITUD DE 230 METROS DE PAVIMENTO DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO, DESDE FRENTE LA CASA DEL SEÑOR ERNESTO AMADOR CÁCERES HASTA EL PUENTE LA QUECERA. 5.- LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: CANCELAR EL TRASLADO NO. 14 ENTRE OBJETOS DEL GASTO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ACTA NO. 14 DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2019; YA QUE NO SE REALIZÓ EL PROCESO CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INTEGRADO SAMI, POR LO QUE QUEDA SIN VALOR Y EFECTO. 6.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRES OBJETOS DEL GASTO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA TODOS POR LA PAZ LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

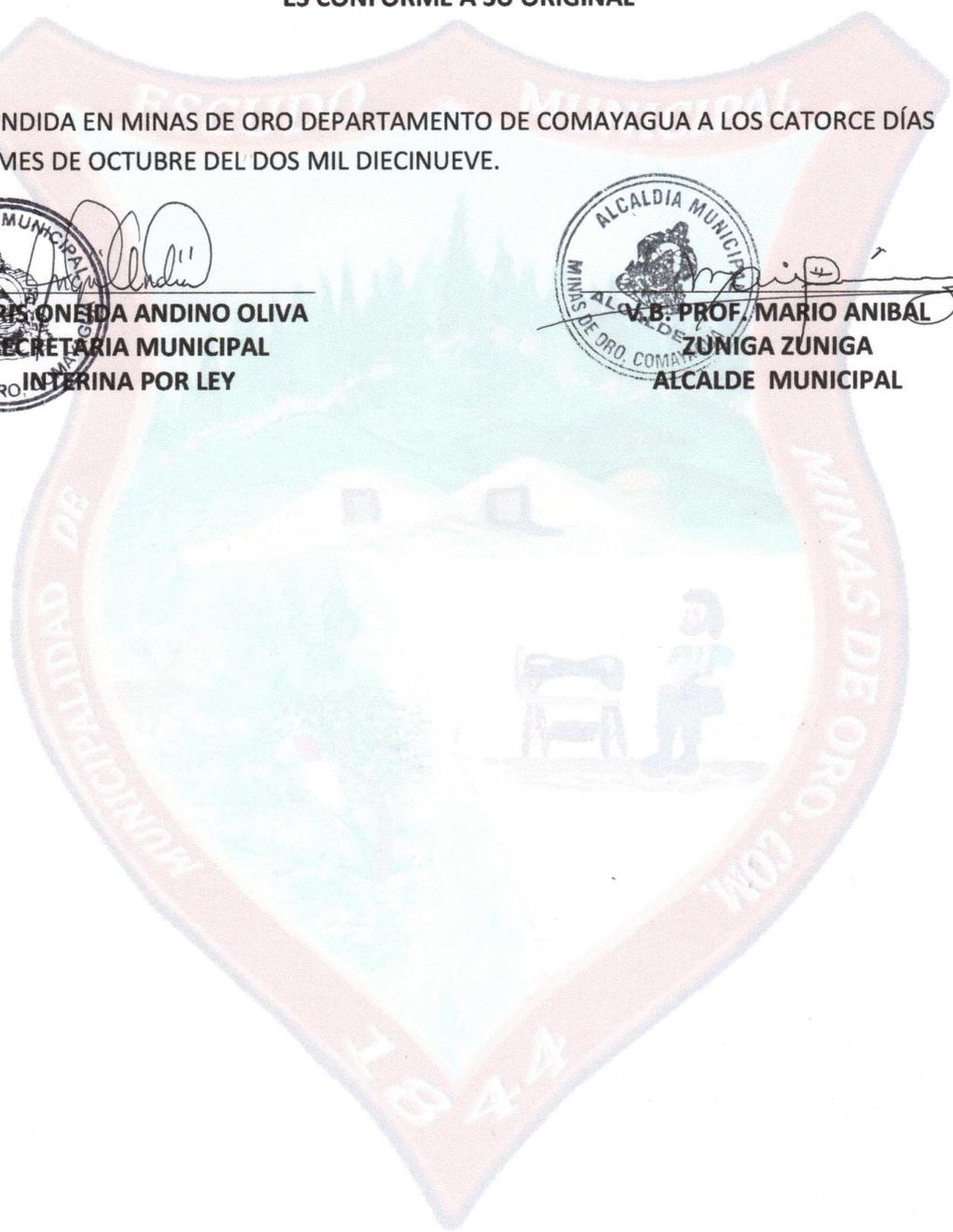
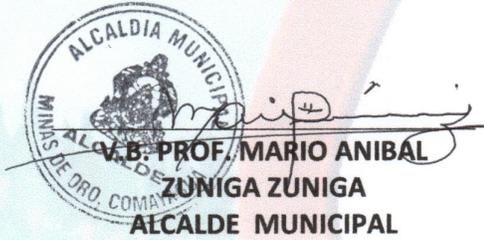
Presupuesto de Egresos										Transferencia Entre Cuentas N° 21	Cantidad
Prog	Subprog	Proy	Act	Obr	Fin Fun	Obj del Gasto	BIP M	Fuente/Financiamiento	Cuenta BANCARIA	Descripción	
										Total Egresos a Disminuir	50,000.00
12	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	Todos por La Paz	50,000.00
12	002	000	000	000	000	0000	000	00	00	Seguridad Ciudadana	50,000.00
12	002	001	000	001	029	4721	136	11-001-01-1-20		Construcción Proyecto Electrificación Aldea Chiniciutes (Compra de Materiales y Mano de Obra)	50,000.00
										Total de Egresos a Aumentar	50,000.00
12	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	Todos por La Paz	50,000.00
12	003	000	000	000	000	0000	000	00	00	Red Vial	50,000.00
12	005	006	000	001	033	4721	119	11-001-01-1-20		Piedrimentado de Calles Barrio El Bosque	50,000.00

NOVENO: SE LEVANTÓ LA SESIÓN.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CACERES DONAIRE.- CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.- GABRIEL HERNANDEZ SANTOS.- LIGIA BEATRIZ CARDENAS

PALMA.- JOSE NESTOR AMADOR NOLASCO.- SELLO SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA POR LEY INGRIS ONEIDA ANDINO OLIVA.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.





**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA POR LEY DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 196 AL 202 DEL TOMO 112 DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.- ACTA NO. 19.- SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA OFICINA DEL ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS SEIS DE LA TARDE.- PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ, 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ; 4º DON GABRIEL HERNANDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CARDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA LA SEÑORA VICE ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE; ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUVO PRESENTE LA SEÑORA EVA NUZIA MARADIAGA RAMOS VECINA DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ DE ESTA JURISDICCIÓN; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA POR LEY QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA PASO REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.- **SEGUNDO:** LA SECRETARIA INTERINA POR LEY LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.- **TERCERO:** LA SECRETARIA INTERINA POR LEY LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMO.- **CUARTO:** INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE YA SE CONCLUYÓ EL PROYECTO DE PIEDRIMENTADO DELA CALLE DE LA COMUNIDAD EL SALITRE HACIA JOYA DE MULAS DONDE LAS COMUNIDADES SOLICITARON LA REPARACIÓN DE 70 METROS DE CALLE Y EN TOTAL SE PIEDRIMENTARON 120 METROS.- **QUINTO:** INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE SE INICIÓ EL BALASTREO DE CALLES EN LA ZONA DE AGUA BLANCA EN LAS COMUNIDADES RIBEREÑAS AL CAJÓN, CON FONDOS DE MÓDULOS COMUNITARIOS CON UNA INVERSIÓN DE TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL

LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L.363,723.81) FONDOS QUE NO INGRESARÁN A LAS ARCAS MUNICIPALES SI 3NO QUE EL MODULO HACE LOS PAGOS DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR Y CONTRATISTAS DE MAQUINARIAS; APORTANDO LA MUNICIPALIDAD CON LA DISPONIBILIDAD DE LA VOLQUETA Y LA RETOEXCAVADORA PROPIEDAD DE ESTA ALCALDÍA Y LAS COMUNIDADES CON LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA.- **SEXTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA APROBAR LA ORGANIZACIÓN DELA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA COMUNIDAD EL QUEBRACHAL, EL CUAL QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PRESIDENTE	NELMAN NOÉ DOBLADO ZELAYA
IDENTIDAD NO.	0320-1992-00113
VICE PRESIDENTE	JAIRO JEREMÍAS MARTÍNEZ PALMA
IDENTIDAD NO.	0311-2013-00147
SECRETARIO	FREDYS ANTONIO RAMOS REYES
IDENTIDAD NO.	0311-1980-00100
TESORERO	NAHÚN ALBERTO RAMOS REYES
FISCAL	ONIS JAVIER MARTÍNEZ PALMA
IDENTIDAD NO.	0311-2013-00161
VOCAL I	JORGE ALBERTO DÍAZ PALMA
IDENTIDAD NO.	0311-1960-00015
VOCAL II	JOSÉ MILDONY FLORES REYES
IDENTIDAD NO.	0311-1992-00031
VOCAL III	IRIS XIOMARA ZUNIGA EUCEDA
IDENTIDAD NO.	0306-1996-00104

SÉPTIMO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2019, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE INGRESOS DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON UN CENTAVO (L.1,404,466.01) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 1,136,520.95) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.- INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.- ÚNICAMENTE EL SEÑOR REGIDOR DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, NO ESTUVO DE ACUERDO.- **OCTAVO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA APLICAR LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL BAJO LA METODOLOGÍA DE COPECO; EL CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN.- **NOVENO:** DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: 1.- LA SEÑORA EVA NUVIA MADARIAGA RAMOS INFORMO QUE SE FINALIZÓ EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CERCA PERIMETRAL DEL CEMENTERIO DELA COMUNIDAD SANTA CRUZ, YA QUE ELLA FUE LA PERSONA ENCARGADA DEL CONTROL DE MATERIALES Y VIGILAR QUE EL

PROYECTO SE LLEVARA A CABO CON TRANSPARENCIA: POR LO QUE AGRADECE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL APOYO QUE RECIBIÓ LA COMUNIDAD.- 2.- EL SEÑOR REGIDOR DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ SOLICITA LA REPARACIÓN DE LAS AULAS DE LA ESCUELA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE LA COMUNIDAD DE MONTECITOS YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, A LO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE LA ESCUELA A PRINCIPIO DEL AÑO 2020 ANTES QUE INICIEN LAS CLASES.- 3.- INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE RECIBIÓ LA VISITA DEL SEÑOR FREDY ARMANDO ZUNIGA COREA EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO EN PRESENCIA DE ALGUNOS EMPLEADOS, QUIEN VENÍA A CONCERTAR UNA AUDIENCIA PARA PERSONAL DE UNA EMPRESA MINERA QUIENES QUIEREN REALIZAR TRABAJOS DE EXPLORACIÓN EN EL MUNICIPIO A LO QUE ÉL RESPONDIÓ QUE SU POSICIÓN SEGUÍA SIENDO LA MISMA, QUE MIENTRAS ÉL ESTE COMO ALCALDE NINGUNA EMPRESA MINERA ENTRARA Y QUE NO ES CON EL QUE TIENEN QUE REUNIRSE SIN NO QUE CON EL PUEBLO. 4.- INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE RECIBIÓ EL COMUNICADO NO. 224-2009 DEL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO, LA RESOLUCIÓN NO. 441-2008 SOBRE LOS PREDIOS RURALES EXPROPIADOS DE SIETE LOTES DE TIERRA, UBICADOS EN LA LAGUNA, EL ZAPOTE, RIO CHIQUITO, SAN LUIS, CHAPULISTAGUA Y EL JÍCARO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ESQUÍAS; DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA; POR LO TANTO EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO RESUELVE DETERMINAR PAGAR A LA MUNICIPALIDAD DE MINAS DE ORO LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CINCO CENTAVOS (L. 9,053,887.05) COMO INDEMNIZACIÓN Y MANDA LIBRAR COPIA AUTORIZADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA EMISIÓN Y ENTREGA INMEDIATA DEL EFECTIVO Y BONOS ESPECIALES CLASE A DE LA DEUDA AGRARIA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD, POR LO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DECIDE AGILIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE INGRESEN ESTOS FONDOS A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO.- 5.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL TAMBIÉN INFORMO A LA CORPORACIÓN QUE EL CONTADOR MUNICIPAL YA INICIO A SUBIR INFORMACIÓN DE ESTA ALCALDÍA PARTIR DEL MES DE JULIO 2019 AL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA LA CUAL YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE.- 6.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE EL OBJETO DEL GASTO, DENTRO DELA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

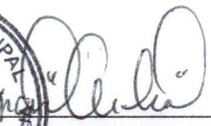
										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 22		
TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO												CANTIDAD
PR	SU	PR	AC	OB	FIN	OBJ	BIP	FUENTE/	CUENTA	DESCRIPCIÓN		

OG	B PR OG	OY	T	RA	FU N	DEL GAS TO	M	FINANCIAM IENTO	BANCAR IA			
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	17,500.00
03	000	000	00	000	000	0000	000	00	00		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	17,500.00
03	000	000	00	000	000	0000	000	00	00		TESORERÍA MUNICIPAL	17,500.00
003	000	000	00	000	016	2430	000	11-001-01-			JURÍDICOS	17,500.00
			3		0	0		1-10				
										CRÉDIT O	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	17,500.00
03	000	000	00	000	000	0000	000	00	00		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	17,500.00
03	000	000	00	000	000	0000	000	00	00		TESORERÍA MUNICIPAL	17,500.00
03	000	000	00	000	016	2222	000	11-001-01-			ALQUILER DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,000.00
			3		0	0		1-10				
03	000	000	00	000	016	3960	000	11-001-01-			REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,500.00
			3		0	0		1-10				

DÉCIMO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ.- CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.- GABRIEL HERNANDEZ SANTOS.- SAÚL PONCE GUZMÁN.- LIGIA BEATRIZ CARDENAS PALMA.- JOSE NESTOR AMADOR NOLASCO.- SELLO SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA POR LEY INGRIS ONEIDA ANDINO OLIVA.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.


INGRIS ONEIDA ANDINO OLIVA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 INTERINA POR LEY


V.B. PROF. MARIO ANIBAL
ZUNIGA ZUNIGA
 ALCALDE MUNICIPAL